## REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA CONSEJO COMUNAL INDÍGENA TUKUIKUNAPA

PARROQUIA PEDRO JOSÉ OVALLES COMUNIDAD DE LOS COCOS MARACAY, ESTADO ARAGUA

El Consejo Comunal Indígena TUKUIKUNAPA de la Comunidad de los Cocos, manifiesta que durante el Gobierno Revolucionario del presidente Hugo Rafael Chávez Frías, se ha dignificado y garantizado los derechos sociales, económicos, políticos, educativos, culturales e individuales de los pueblos indígenas que habitan dentro de la comunidad, garantizando las mejoras y construcción de viviendas, dotación de tanques de agua, kits escolares, kits de alimentación, jornadas medico asistenciales (medicina general, oftalmología, odontología, laboratorio, ecografía, radiografía, y dotación de medicamentos), jornadas de identificación y ayudas sociales en servicios funerarios.

- 1. El Consejo Comunal Indígena TUKUIKUNAPA de la comunidad de Los Cocos, se encuentra inscrito desde el 05 de diciembre del año 2007, bajo el registro N° 05-03-0696 y con el RIF J-296647377-3. Posee personalidad jurídica propia y está ubicada en la Comunidad de Los Cocos, Parroquia Pedro José Ovalles, Municipio Girardot, Estado Aragua. Esta organización comunitaria está conformada por 36 voceras y voceros, representando una población de 33 familias, para un total de 130 habitantes indígenas que habitan en una comunidad urbana
- 2. Durante el Gobierno del Presidente Hugo Chávez la atención y la participación de los pueblos y comunidades indígenas se ha incrementado de forma vertiginosa, evidenciándose en la creación de instituciones destinadas a atender a los pueblos y comunidades indígenas, destacándose la Comisión Presidencial Misión Guaicaipuro y la creación del Ministerio del Poder Popular de los Pueblos Indígenas, que con sus diferentes Viceministerios vela por el bienestar económico, social y cultural de nuestros aborígenes a lo largo de todo el territorio nacional.
- 3. Otro de los aspectos resaltantes de este proceso revolucionario, en pro de los derechos de los pueblos indígenas es la creación de la Ley de los Pueblos y Comunidades Indígenas, Ley del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Ley de Idiomas Indígenas, así como la conformación de los Consejos Comunales y Comités Indígenas, amparados bajo un marco jurídico. Todo esto ha garantizado la inclusión de los indígenas en los diferentes espacios, respetando sus derechos como ciudadanos y la continuidad de sus usos y costumbres de los pueblos y comunidades indígenas en cualquier lugar donde se encuentren; saldando de esta forma parte de la deuda histórica que por más de 500 años los indígenas fueron víctimas de los diferentes gobiernos y que jamás se ocuparon en solventar las necesidades prioritarias y el respeto por sus derechos ancestrales. Ha sido ahora, durante estos 12 años de Revolución, donde los pueblos indígenas han sido dignificados y enaltecidos.
- 4. Actualmente en la Comunidad de Los Cocos el Gobierno Revolucionario, a través del Ministerio Indígena y en conjunto con el Consejo Comunal indígena se ha abocado a las mejoras y construcción de viviendas, problema que por más de 30 años no había

- sido atendido por ninguna institución, mejorando así la calidad de vida de las familias indígenas.
- 5. Cabe destacar que a través del Consejo Comunal Indígena y el colectivo no indígena de la comunidad de Los Cocos, conjuntamente con los diferentes entes del Estado se ha logrado la aprobación y ejecución de diferentes proyectos para el beneficio de la comunidad en general (red de aguas negras, mejoramiento del tendido eléctrico y asfaltado de las calles).
- 6. En este caso, el Consejo Comunal Indígena TUKUIKUNAPA está conformado dentro de una comunidad en la cual la gran mayoría de su habitantes no son indígenas, pero que gracias a la gestión del Gobierno Revolucionario a través del Ministerio Indígena, se ha garantizado y respetado nuestros derechos humanos, a pesar de que no estamos dentro de nuestro hábitat de origen.
- 7. Dentro de nuestra comunidad ha despertado el interés en participar en las diferentes actividades relacionadas con las problemáticas y necesidades que afectan a nuestras comunidades, permitiendo así gestionar respuestas efectivas con las instituciones y gozar de las políticas del Estado, pero atendiendo realmente lo que necesitamos como comunidad y siendo nosotros mismo vigilantes de que las obras se realicen según lo estipulado.
- 8. Para concluir agradecemos a nuestro Presidente Hugo Rafael Chávez Frías por todo su empeño en dignificar y saldar la deuda historia con los pueblos originarios, la atención de sus necesidades para lograr la consolidación de los derechos en todos los ámbitos y espacios posibles de nuestras comunidades.

Palabras Clave: Bienestar económico, social y cultural; inclusión; respeto; dignificación; enaltecimiento.

CONSEJO COMUNAL INDIGENA TUKUIKUNAPA